



PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD
PRODEP - MCA Nicaragua

PERFIL DEL CARGO

**Operador Catastral Especializado
INETER-MCA**

I- JUSTIFICACIÓN

Para la realización del levantamiento catastral y regularización de la propiedad es necesaria la contratación del personal técnico y de apoyo con experiencia para garantizar en tiempo y calidad la ejecución de los trabajos.

En este sentido se necesita de la contratación de un Operador Catastral Especializado con el fin de realizar la digitación y grabación de la información de las encuesta de caracterización y procesamiento para la confrontación de la información y tipificación de la tenencia de las propiedades urbanas y rurales en el departamento de León.

II- ACTIVIDADES A REALIZAR

Se espera que la persona Operador Catastral Especializado desarrolle las siguientes funciones:

- a) Digitar y grabar la información de la encuesta de caracterización levantada en campo de las propiedades urbanas y rurales del departamento de León.
- b) Elaboración de mapas catastrales por levantamiento según los sectores de trabajo, municipio y departamento.
- c) Calcular los Centroides de parcelas para la generación del Número Catastral Parcelario que servirá de enlace con la información alfanumérica.
- d) Realizar la actualización grafica de los mapas catastrales conservando el tracto sucesivo catastral.
- e) Realizar el control de calidad al finalizar cada actividad del proceso.
- f) Depurar y migrar la los datos de la base de datos catastral para la elaboración de los documentos de campo para el levantamiento catastral.
- g) Elaborar la cartografía catastral para las exposiciones públicas catastrales.

III- COORDINACIÓN DEL CARGO Y LUGAR DE TRABAJO

Para la ejecución de sus funciones el Operador Grafico se coordinará con el Responsable de la unidad SIG y Cartografía.

IV- CALIFICACIONES DEL CARGO

Se espera que la persona a contratar cuente con las siguientes calificaciones:

1. Profesional graduado en diseño grafico o carreras afines.
2. Experiencia laboral general de 5 años.
3. Experiencia en el Manejo de datos catastrales (Actualización o Mantenimiento de información catastral) tres años.
4. Experiencia en Digitalización de información gráfica de un año
5. Experiencia en Fotointerpretación un proyecto.
6. Experiencia de programas de diseño gráficos tales como MicroStation, autocad, o Arcgis.

V- DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato será permanente durante la ejecución del levantamiento catastral y regularización de la propiedad.